

ENTIDAD 108

INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional del Agua (INA) es un organismo descentralizado del ámbito de la Subsecretaría de Recursos Hídricos, a su vez dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. Su misión es satisfacer los requerimientos de estudio, investigación, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento, control y preservación del agua, desarrollando la política hídrica nacional.

En el ámbito de la Administración Pública Nacional, el Instituto Nacional del Agua es el único organismo cuyo accionar abarca integralmente los aspectos científicos y tecnológicos indispensables para el desarrollo e implementación de la política hídrica nacional, con particular énfasis en la asistencia técnica a las provincias, los municipios y las empresas que deseen utilizar métodos más modernos para el aprovechamiento más eficiente de este recurso vital.

A través de sus diversos centros especializados y regionales, sus áreas técnicas y sus programas, el Instituto ha venido desarrollando actividades sustantivas que abarcan, entre otros, los siguientes campos de acción: crecidas, inundaciones y aluviones; riego y drenaje; sistema de alerta hidrológico; hidráulica de grandes obras; hidráulica fluvial, marítima e industrial; hidráulica computacional, industrial e instrumentación; calidad de agua y contaminación; tratamiento de agua y efluentes; soporte de tecnologías limpias; hidrología superficial e hidrometeorología; hidrología urbana; aguas subterráneas; economía, planificación y administración del agua.

Por su carácter institucional, el INA produce bienes sociales, meritorios y privados, financiando estas actividades con recursos provenientes de convenios con terceros (recursos propios), del Tesoro Nacional y de Organismos Públicos.

Al igual que los restantes Institutos de la Ley Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación N° 25.467, el INA está bajo el campo de lo estipulado por la Ley de Innovación Tecnológica N° 23.877, que prevé el mecanismo de las Unidades de Vinculación Tecnológica para facilitar las actividades de desarrollo científico y tecnológico con financiamiento de terceros.

Los principales objetivos de política presupuestaria del Instituto Nacional del Agua para el ejercicio 2006 son:

- Seguir participando como actor especializado en la formulación e implementación de la política hídrica nacional.
- Actuar como parte activa en la prevención y mitigación de desastres de origen hídrico a través del estudio y evaluación de sus orígenes; de la caracterización de las crecidas,

inundaciones y sequías sobre la base de las características climáticas, hidrológicas, geológicas y geomorfológicas; y del mantenimiento y desarrollo de los sistemas de predicciones hidrometeorológicas y del Plan Nacional de Mitigación de Desastres Hídricos.

- Colaborar con las instituciones del Estado (nacionales, provinciales y municipales) y los sectores productivos para la solución de los problemas hídricos y la anticipación de eventuales dificultades vinculadas al tema.
- Fortalecer la capacidad de prestación de servicios de alta especialización a terceros.
- Desarrollar capacidades para la certificación en procesos del agua.
- Asistir técnicamente a los entes reguladores en el control a las empresas prestatarias de servicios privatizados dentro del área hídrica.
- Brindar asistencia especializada a organismos nacionales, provinciales y municipales para la optimización de la gestión, la administración y la legislación en materia de agua.
- Posicionar en el contexto regional e internacional e insertar al INA en el medio profesional local como organismo de referencia, trabajando en conjunto con organismos extranjeros y participando en los eventos científicos de mayor nivel sobre la especialidad.
- Analizar escenarios tecnológicos posibles y presentar alternativas para la definición de estrategias institucionales y de alerta temprana.
- Contribuir al tratamiento integrado de los problemas hídricos urbanos a través del estudio, el diagnóstico y la tipificación de la problemática hídrica en las ciudades de diversas regiones del país; estudiar el crecimiento del nivel freático en zonas urbanas, así como la vulnerabilidad y riesgo de contaminación en aguas subterráneas.
- Potenciar el control de gestión interno sobre las entidades que componen el Programa tornando más transparentes los mecanismos de obtención, aplicación y control del uso de los recursos públicos en función de los objetivos y políticas definidos, a través de la instrumentación de indicadores objetivos, periódicos y mensurables.
- Implementar un sistema integral de comunicaciones en red entre la sede central del INA y los diversos centros que la componen, ajustándolo a normas de seguridad que garanticen al Instituto la continuidad de toda su actividad y una gestión más eficiente y segura y actualizar los recursos informáticos existentes.
- Promover una capacitación de los recursos humanos del sector tendiente a intensificar la formación de profesionales, especialistas, investigadores y técnicos en las áreas temáticas vinculadas al agua.

- Colaborar con la difusión y educación de la población en temáticas vinculadas al agua a través de programas y proyectos de concientización coordinados con otras reparticiones competentes.
- Contribuir al desarrollo de proyectos hídricos de alto contenido social.
- Diseminar y difundir el conocimiento hídrico a todos los niveles.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	20.353.548
3	5	Ciencia y Técnica	20.353.548
		SUBTOTAL	20.353.548
TOTAL			20.353.548

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
11		Tesoro Nacional	17.727.548
11	1	Gastos en Personal	13.612.548
11	2	Bienes de Consumo	645.000
11	3	Servicios No Personales	2.500.000
11	4	Bienes de Uso	650.000
11	5	Transferencias	320.000
12		Recursos Propios	2.626.000
12	2	Bienes de Consumo	303.000
12	3	Servicios No Personales	536.000
12	4	Bienes de Uso	1.120.000
12	5	Transferencias	667.000
TOTAL			20.353.548

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	18.583.548
2120	Gastos de Consumo	17.596.548
2121	Remuneraciones	13.612.548
2122	Bienes y Servicios	3.984.000
2170	Transferencias Corrientes	987.000
2171	Al Sector Privado	987.000
2200	Gastos de Capital	1.770.000
2210	Inversión Real Directa	1.770.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	1.770.000
TOTAL		20.353.548

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
12				Ingresos No Tributarios	254.000
12	9			Otros	254.000
12	9	9		No Especificados	254.000
14				Venta de Bienes y Servicios de Administraciones Publicas	2.372.000
14	2			Venta de Servicios	2.372.000
14	2	1		Servicios Varios de la Administración Nacional	2.372.000
41				Contribuciones Figurativas	17.727.548
41	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	17.077.548
41	1	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos Corrientes	17.077.548
41	1	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION FED., INVERSION PUBLICA Y SERVIC	17.077.548
41	2			Contribuciones para Financiar Gastos de Capital	650.000
41	2	1		Contrib. de la Adm. Central para Financiar Gastos de Capital	650.000
41	2	1	354	MINISTERIO DE PLANIFICACION FED., INVERSION PUBLICA Y SERVIC	650.000
TOTAL					20.353.548

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Desarrollo de la Ciencia y Técnica del Agua	Instituto Nacional del Agua	20.353.548
TOTAL			20.353.548

PROGRAMA 16
DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNICA DEL AGUA

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

Servicio Administrativo Financiero
108

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Este programa tiene por objeto satisfacer los requerimientos de estudios, investigaciones, desarrollo y prestación de servicios especializados en el campo del aprovechamiento, control y preservación del agua, tendientes a desarrollar la política hídrica nacional.

Las acciones propias del mismo, abarcan estudios sobre crecidas, inundaciones y aluviones; riego y drenaje; hidráulica fluvial, marítima e industrial; calidad de agua y contaminación; tratamiento de agua y afluentes; hidrología superficial e hidrometeorología; hidrología urbana y aguas subterráneas; economía, planificación y administración del agua.

A su vez, gran parte de las acciones se orientan a colaborar con instituciones del Estado Nacional, provincias, municipios y sectores productivos con el fin de solucionar problemas hídricos que se presentan y posibilitar su prevención.

En materia de capacitación de recursos humanos, se llevan a cabo acciones tendientes a intensificar la formación de profesionales, especialistas, investigadores y técnicos en áreas temáticas vinculadas al agua.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Análisis Químicos Especializados	Análisis	2.000
Capacitación	Persona Capacitada	72
Difusión de Investigaciones Técnicas	Publicación	60
Estudios e Investigaciones	Proyecto Terminado	12
Servicios de Asistencia Técnica	Proyecto Terminado	20
Servicios de Información Hidrometeorológica	Informe	160

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	19.033.548
0	0	3	11						Tesoro Nacional	17.427.548
0	0	3	11	1					Gastos en Personal	13.612.548
0	0	3	11	1	1				Personal Permanente	12.563.673
0	0	3	11	1	1	1		21	Retribución del Cargo	4.400.077
0	0	3	11	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	4.054.495
0	0	3	11	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	704.547
0	0	3	11	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	2.225.738
0	0	3	11	1	1	7		21	Complementos	1.178.816
0	0	3	11	1	3				Servicios Extraordinarios	309.819
0	0	3	11	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	230.634
0	0	3	11	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	19.221
0	0	3	11	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	59.964
0	0	3	11	1	4			21	Asignaciones Familiares	167.260
0	0	3	11	1	5				Asistencia Social al Personal	119.200
0	0	3	11	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	119.200
0	0	3	11	1	8				Personal contratado	452.596
0	0	3	11	1	8	1		21	Retribuciones por contratos Ley N° 25.164	148.848
0	0	3	11	1	8	2		21	Adicionales al contrato	73.685
0	0	3	11	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	18.544
0	0	3	11	1	8	5		21	Contribuciones patronales	57.859
0	0	3	11	1	8	7		21	Contratos especiales	153.660
0	0	3	11	2				21	Bienes de Consumo	645.000
0	0	3	11	3					Servicios No Personales	2.500.000
0	0	3	11	3	1			21	Servicios Básicos	344.000
0	0	3	11	3	2			21	Alquileres y Derechos	50.000
0	0	3	11	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	583.000
0	0	3	11	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	18.000

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	11	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	737.000
0	0	3	11	3	7			21	Pasajes y Viáticos	390.000
0	0	3	11	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.000
0	0	3	11	3	9			21	Otros Servicios	367.000
0	0	3	11	4					Bienes de Uso	350.000
0	0	3	11	4	3			22	Maquinaria y Equipo	350.000
0	0	3	11	5					Transferencias	320.000
0	0	3	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	320.000
0	0	3	11	5	1	3		21	Becas	190.000
0	0	3	11	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	80.000
0	0	3	11	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	50.000
0	0	3	12						Recursos Propios	1.606.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	303.000
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	536.000
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	28.600
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	10.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	92.000
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	65.600
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	22.100
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	306.700
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	11.000
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	100.000
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	100.000
0	0	3	12	5					Transferencias	667.000
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	667.000
0	0	3	12	5	1	3		21	Becas	300.000
0	0	3	12	5	1	6		21	Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	367.000
0	1								Mejoramiento Complejo Edificio Ezeiza	800.000
0	1	3							SERVICIOS SOCIALES	800.000
0	1	3	11						Tesoro Nacional	300.000
0	1	3	11	4					Bienes de Uso	300.000
0	1	3	11	4	2			22	Construcciones	300.000
0	1	3	12						Recursos Propios	500.000
0	1	3	12	4					Bienes de Uso	500.000
0	1	3	12	4	2			22	Construcciones	500.000
0	2								Mejoramiento Edificio Nave para Grandes Modelos	520.000
0	2	3							SERVICIOS SOCIALES	520.000
0	2	3	12						Recursos Propios	520.000
0	2	3	12	4					Bienes de Uso	520.000
0	2	3	12	4	2			22	Construcciones	520.000
TOTAL										20.353.548

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	657.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	657.000
0	0	1	3	5							Ciencia y Técnica	657.000
0	0	1	3	5	11						Tesoro Nacional	220.000
0	0	1	3	5	11	5					Transferencias	220.000
0	0	1	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	220.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3			Becas	90.000
0	0	1	3	5	11	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	90.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	80.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999		Sin discriminar	80.000
0	0	1	3	5	11	5	1	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	80.000
0	0	1	3	5	11	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	50.000
0	0	1	3	5	11	5	1	7	2190		Asociación Cooperadora del Jardín Maternal "El Arroyito"	50.000
0	0	1	3	5	11	5	1	7	2190	6	Provincia de Buenos Aires	50.000
0	0	1	3	5	12						Recursos Propios	437.000
0	0	1	3	5	12	5					Transferencias	437.000
0	0	1	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	437.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3			Becas	70.000
0	0	1	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	70.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6			Transf.para Activ. Científicas o Académicas	367.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	9999		Sin discriminar	367.000
0	0	1	3	5	12	5	1	6	9999	6	Provincia de Buenos Aires	367.000
0	0	2									Investigación, Desarrollo y Prestación de Servicios, en el campo de los Recursos Hídricos	330.000
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	330.000
0	0	2	3	5							Ciencia y Técnica	330.000
0	0	2	3	5	11						Tesoro Nacional	100.000
0	0	2	3	5	11	5					Transferencias	100.000
0	0	2	3	5	11	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	100.000
0	0	2	3	5	11	5	1	3			Becas	100.000
0	0	2	3	5	11	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	100.000
0	0	2	3	5	12						Recursos Propios	230.000
0	0	2	3	5	12	5					Transferencias	230.000
0	0	2	3	5	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	230.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3			Becas	230.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	6		Provincia de Buenos Aires	130.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	14		Provincia de Córdoba	30.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	50		Provincia de Mendoza	30.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	70		Provincia de San Juan	30.000
0	0	2	3	5	12	5	1	3	82		Provincia de Santa Fe	10.000
TOTAL											987.000	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS Y PROYECTOS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
Actividades:			
01	Conducción y Administración	Presidencia Instituto Nacional del Agua	5.600.315
02	Investigación, Desarrollo y Prestación de Servicios, en el campo de los Recursos Hídricos	Gerencia de Programas y Proyectos	13.433.233
Proyectos:			
01	Mejoramiento Complejo Edificio Ezeiza	Instituto Nacional del Agua	800.000
02	Mejoramiento Edificio Nave para Grandes Modelos	Instituto Nacional del Agua	520.000
TOTAL			20.353.548

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
PRESIDENCIA INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

AUTORIDADES SUPERIORES DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Presidente del Instituto Nacional del Agua	1
Vicepresidente del Instituto Nacional del Agua	1
Subtotal Escalafón	2

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Subtotal Escalafón	1

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	2
B	4
C	16
D	13
E	17
F	5
Subtotal Escalafón	57

TOTAL ACTIVIDAD	60
-----------------	----

ACTIVIDAD 02
**INVESTIGACION, DESARROLLO Y PRESTACION DE SERVICIOS, EN EL CAMPO DE LOS
 RECURSOS HIDRICOS**

UNIDAD EJECUTORA
GERENCIA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	11
B	39
C	73
D	108
E	59
F	21
Subtotal Escalafón	311
 TOTAL ACTIVIDAD	 311

PROYECTO 02
MEJORAMIENTO EDILICIO NAVE PARA GRANDES MODELOS

UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DEL AGUA

LISTADO DE OBRAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
51	Mejoramiento Edificio Taller de Modelos	Instituto Nacional del Agua	100.000
52	Infraestructura para Ensayos Marítimos - Etapa 1	Instituto Nacional del Agua	170.000
53	Mejoramiento Edificio Nave 6	Instituto Nacional del Agua	250.000
TOTAL			520.000